

Guayaquil, Marzo 21 del 2011

Señores
**ACCIONISTAS DE
XACARDI S. A.**
Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2010

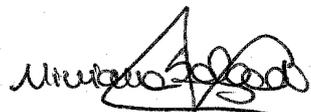
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **XACARDI S. A.**, mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2010.

En el ejercicio económico motivo de mi informe y de lo cual ustedes son muy buenos conocedores, no fue posible realizar ninguna actividad. Los motivos son varios, pero se puede decir que el que más nos afectó, fue el hecho de la crisis económica y social que hasta la presente fecha esta viviendo el país.

Seguramente que para el ejercicio 2011, la situación del país y por ende la situación de la compañía no va a variar significativamente, por lo cual, solicito a ustedes que adopten medidas que sean necesarias para salvaguardar sus inversiones. Cualquier decisión que ustedes adopten, serán de mi parte, aceptadas y respaldadas, tal como hasta la presente lo he hecho.

Atentamente,


VIVIANA SALGADO JUEZ
GERENTE GENERAL

